



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

Imagen corporativa UNAB

Manual Básico / Escudo

Introducción

Simbología	1
Construcción del escudo	2
Área de seguridad	3
Relaciones del escudo	4
Familias tipográficas	5
Aplicaciones básicas	6
Aplicaciones con fondo	7
Usos correctos del escudo	8
Usos incorrectos del escudo	9

Este manual está concebido para ser usado por todas aquellas personas involucradas en el proceso de comunicación gráfica de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Con él se pretende marcar las pautas de identidad visual y los criterios generales en el manejo de todos y cada uno de los elementos que componen el *Escudo* y que definen la personalidad seria, dinámica y de trayectoria que la Universidad quiere proyectar.

El *Escudo* se usará sólo en aplicaciones institucionales como diplomas de grado, invitaciones de protocolo, papelería y documentos de carácter legal en los que deba aparecer el Nit. No podrá utilizarse en aplicaciones publicitarias.

De la correcta interpretación y aplicación de estas normas depende, en gran parte, el sostenimiento de la imagen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

El escudo parte de la relación de un cuadrado como módulo universal y un círculo como figura infinita del universo, que al dividirse en partes iguales genera un sistema automática integrado. El yelmo simboliza un cerebro y representa a la institución como formadora de conocimiento. Las hojas de laurel típicas de nuestra región nos proyectan nacional e internacionalmente.

Los colores simbolizan: El rojo, la fuerza, energía y espíritu liberal e innovador de la docencia; el amarillo, la búsqueda del saber por los sectores que conforman la Universidad: los estudiantes, profesores y directivos, representados por unos semicírculos concéntricos.

PANTONE 1795C

AMARILLO 100%
MAGENTA 100%



60% NEGRO

PANTONE 109C

AMARILLO 100%
MAGENTA 10 %



20% NEGRO

PANTONE 5143

NEGRO 30%



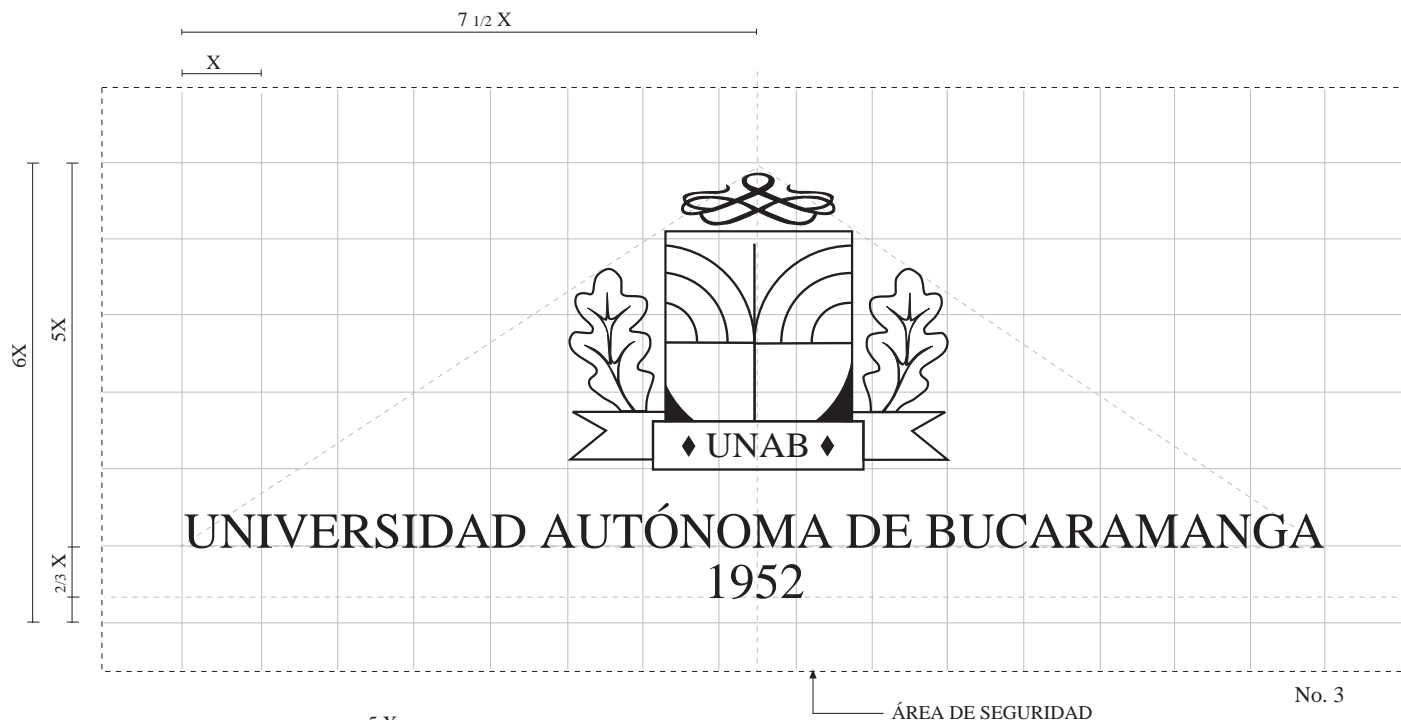
30% NEGRO

PANTONE PROCESS BLACK

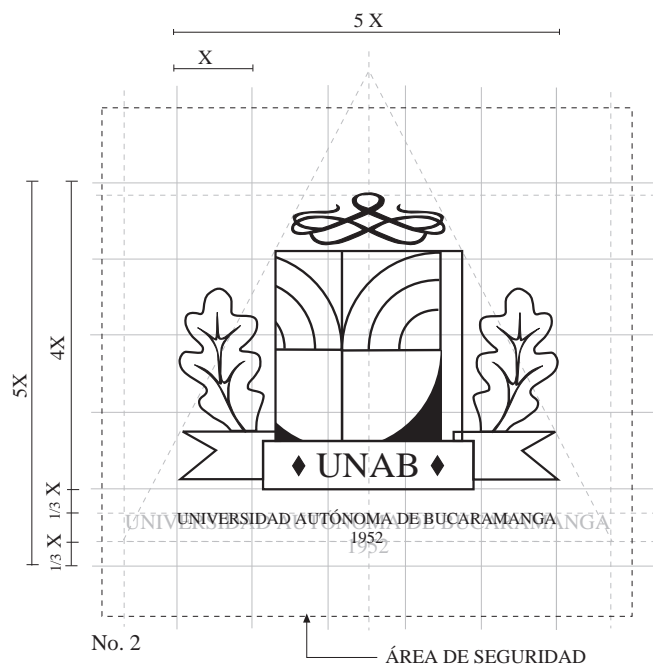
NEGRO 100%



100% NEGRO



No. 3



No. 2

ÁREA DE SEGURIDAD

El escudo debe ir inscrito en el área de seguridad. Ésta es igual a la unidad de medida del plano de construcción: X. Ningún otro elemento que no forme parte de la imagen debe pasar de esta área con excepción de la textura de fondo donde vaya colocado.

No. 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

Estas 3 relaciones y proporciones entre escudo y razón social, así como su disposición, se deberán mantener en todas las aplicaciones gráficas institucionales; cuando las dimensiones del formato o el espacio sean muy reducidas se podrá colocar solamente el escudo así mismo en aplicaciones donde se requiera la utilización de “marcas de agua”.

No.1 La razón social va justificada a ambos lados en la parte inferior del escudo. Se recomienda hasta un tamaño mínimo de 3 cms de ancho.

No. 2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

No.2 y No. 3 La razón social va justificada al centro en la parte inferior del escudo y su ancho responde a las mismas relaciones planteadas en la página 3. Se utilizan cuando el tamaño del logo es pequeño o el fondo es texturado u oscuro y se dificulta la lectura de la razón social.

No. 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

UNAB

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

TIMES NEW ROMAN / NORMAL

ABCDEFGHIJKLMN

ÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmn

ñopqrstuvwxyz

1234567890

&?!\$()=/:;”,.

La razón social (Universidad Autónoma de Bucaramanga) y la palabra UNAB dentro del escudo deberán ir en tipografía de la familia TIMES NEW ROMAN (sistema Mac y PC). Esta tipografía se utilizará en NORMAL o REGULAR.

Para manejo institucional, cuando no representa a ningún producto específico, los textos de corrido deberán ir en tipografía de la familia TIMES o en su defecto en una familia tipográfica con serifas y en un tamaño no menor a 6 puntos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

Impresión a tres tintas para litografía y tipografía. Puede ser en policromía o como colores especiales, dependiendo de la necesidad según porcentajes (en el caso de litografía) o pantones descritos en la página No. 1. (litografía y tipografía)

Impresión para litografía, en marca de agua. En color: es una trama al 5% o máximo 10% de los colores originales del logotipo; a una tinta: es la trama al 5% o 10% de color negro. Se utiliza como textura de fondo en algunas aplicaciones gráficas. Se recomienda al 5 %.

Impresión a una tinta para tipografía o repujado en seco. Para tipografía no se puede utilizar un logotipo con ningún tipo de trama. Utilizar bloques de color o líneas.

Impresión a dos tintas para litografía.

Para impresión a dos tintas sobre fondo blanco en colores especiales, la razón social y los elementos que van en negro, deberán ir siempre en el pantone más oscuro. En colores institucionales el cuadrado deberá siempre ir en negro y en amarillo, manejando los porcentajes estipulados para una tinta: Rojo al 60% del color y amarillo al 30%

Impresión a una tinta para litografía. Reemplazar: Negro por color al 100%. Rojo por trama al 60%. Amarillo por trama al 30 %. Si es en negro, manejar los porcentajes.



Fondo claro

Para uso en colores o en blanco y negro.

La razón social y las líneas del símbolo deben ir en negro al 100%. Los colores institucionales o de acuerdo a las posibilidades de manejo del escudo en cuanto a color.

Fondo oscuro

Para uso en colores o en blanco y negro.

Se debe dejar una reserva blanca definida o degradada alrededor del símbolo según plano de construcción de la página No. 2. El yelmo y la razón social van en reserva blanca.

Fondo color institucional

Para el manejo de un fondo con alguno de los colores de la imagen, se deben utilizar en iguales porcentajes o pantones descritos en la página No. 1. Si el fondo es negro, se maneja el escudo con las especificaciones para fondo oscuro.

**CORRECTOS**

Colores al 100%
según porcentajes
o pantones descritos
en la página No. 1.



Trama al 5% o 10%
de los colores originales
del logotipo.



Línea en negro al 100%
Bloque negro
sólo alrededor de los
semicírculos inferiores.



Marca de agua en negro:
Trama de 10 %.



Color negro en tramas:
al 60 % , 30 % y 20%
respectivamente; líneas
y razón social al 100%.



Reserva blanca
definida según plano
de construcción
de página No. 2.

**INCORRECTOS**

Logosímbolo a color:

1. Cambiar el tipo de letra.
2. Tramar uno de los colores que va al 100%.
3. Encerrar en un recuadro.

Logosímbolo en marca de agua en sus colores:

4. Bordes del símbolo en color al 100%.

Logosímbolo en color negro:

5. Utilizar bloques de color negro en los semicírculos.
6. Utilizar en la cinta el color negro para el fondo y la palabra UNAB en reserva blanca.

Logosímbolo en marca de agua en negro:

7. Subir el porcentaje de negro de más del 20 %
8. Variar los porcentajes definidos para cada elemento.

Logosímbolo tramado en negro:

9. Variar los porcentajes definidos para cada elemento
10. Manejar la razón social en una trama diferente al 100%

Logosímbolo sobre fondo de color:

11. Utilizar el logosímbolo sobre un fondo oscuro sin reserva blanca.
12. Utilizar reserva en otro color diferente al blanco.
13. Encerrar en un recuadro lineal o de color diferente al fondo.

